MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA ÁREA CULTURA

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE: **"BALLET FOLCLÓRICO COMUNAL"**

OBJETIVO GENERAL: Fomentar en los jóvenes de la comuna el rescate de tradiciones del folclore chileno, propiciando instancias de participación y conocimiento de las danzas y bailes chilenos.

FECHA DE REALIZACION : Agosto a diciembre 2014

DETALLE DE GASTOS

ITEM	MONTO	IMPUTACION PRESUPUESTARIA
HONORARIOS	$2.700.000.-	21.04
IMPLEMENTACION Y SUMINISTROS	$4.000.000.-	22.04
TOTAL	**$6.700.000.-**	

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

ANDRES PARRA SANDOVAL
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad Nº 219 Imputación Presupuestaria Según distribución

DECRETO Nº 1679 / **CHIGUAYANTE,** 04 SET. 2014

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N°19.486, de fecha 02 de Diciembre de 1996, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 1997; el Decreto Alcaldicio N°2578, de fecha 27 de Diciembre de 2013 que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2014; y en uso de las facultades que me confiere los art.12 y 63 de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O

1.- Apruébese el Programa Área Cultura individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL

JUSANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE ALCALDE

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
A L C A L D E

JARV/JWB/HCHN/APS/aps
DISTRIBUCIÓN
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECCIÓN JURÍDICA CHIGUAYANTE

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
RECIBIDO 04 SEP. 2014 HORA 13
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA